

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA PREFABRICADOS DE HORMIGON CENTRIFUGADO
PREHORCEN CIA LTDA**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy lunes 8 de septiembre 2014, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía PREFABRICADOS DE HORMIGON CENTRIFUGADO- PREHORCEN CIA LTDA.: Ing. Com. ESTEBAN XAVIER CALLE LEON, por sus propios derechos y como propietario de 660 participaciones sociales; el Cap. SEBASTIAN OSWALDO CALLE LEON, por sus propios derechos y como titular de 660 participaciones sociales; y, la Mgt. MARIA ISABEL CALLE LEON, por sus propios derechos y como titular de 680 participaciones sociales. Todas las participaciones sociales tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidenta de la compañía Mgt. María Isabel Calle León; y, actúa como Secretario, el Ing. Com. Esteban Xavier Calle León

La presidenta dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidenta propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)
2. Destino de Utilidades

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Accionistas los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013 los cuales fueron trabajados según estipula las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) requerimiento realizado por la Superintendencia de compañías.

Toma la palabra la señora Presidenta y solicita se dé una breve explicación de los acontecimientos ocurridos durante el año.

Toma la palabra el señor Gerente General quien expone que todo el trabajo fue realizado tomando en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y que no existieron inconvenientes.

La señora presidenta, agradece la explicación por parte de Gerencia General y felicita por el trabajo logrado, solicita también que si no hay otro aditamento para este primer punto se proceda a continuar con el orden del día.

2.- DETINO DE UTILIDADES

Toma la palabra la señora presidenta de la Junta y expresa que del valor de las utilidades se tome las reservas de ley y que el saldo de las mencionadas sea entregado a los socios de acuerdo a las participaciones que cada uno posean.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y expone que la compañía se encuentra con baja liquidez y que no está en capacidad de desembolsar los valores a los accionistas en una sola entrega, y se contabilice en la cuenta del pasivo como dividendos por pagar de acuerdo al número de aportaciones de cada accionista hasta que la empresa pueda tener liquidez y pueda cancelar dichos rubros.

Toma nuevamente la palabra la señora presidenta y expone que con el fin de precautelar los fondos disponibles de la compañía ella está de acuerdo en que se lo haga de esta forma.

Sin más puntos que tratar se da un receso de treinta minutos hasta que se redacte el acta y pueda ser aprobada.

Una vez pasado el tiempo de receso se retoma la sesión y se procede a dar lectura de la misma los cuales contienen los siguientes puntos.

1.- Aprobación de los Estados Financieros de acuerdo a las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013 en NIIF.

2.- DESTINO DE UTILIDADES

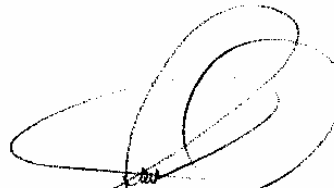
Se da lectura al punto en mención y se **APRUEBA** por unanimidad el Destino de Utilidades del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2013.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 17h35, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Mgt. María Isabel Calle León
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Com. Esteban Xavier Calle León
GERENTE GENERAL- SOCIO
Secretario



Cap. Sebastián Oswaldo Calle León
Socio